

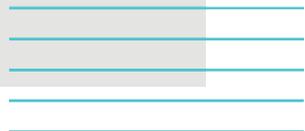


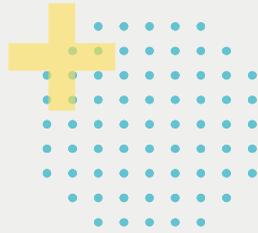
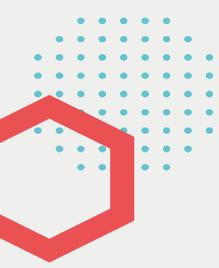
BEC-AT

Convocatoria BEC-AT Allergy Therapeutics

Allergy Therapeutics contribuye con la Sociedad Española de Inmunología y Alergología Clínica convocando la **BEC-AT - SEaic 2025**.

El objetivo de la BEC-AT es **contribuir a la transformación de una comunicación en un artículo científico**. La contribución se centrará en la redacción del manuscrito y el proceso editorial. Todas estas acciones serán realizadas o guiadas por profesionales expertos.





Requisitos de participación:

1. Podrá optar a la BEC-AT cualquier **socio numerario o adherido de la SEAIC** que haya presentado una comunicación al congreso SEAIC 2025.
2. Se admitirán trabajos clínicos, epidemiológicos o de investigación traslacional.
3. Se dará preferencia a los trabajos relacionados con **inmunoterapia subcutánea con alérgenos**, así como temas relacionados con la indicación, seguimiento y administración de la inmunoterapia.
4. Quedarán excluidos: Casos clínicos únicos y trabajos financiados, total o parcialmente, por organizaciones con ánimo de lucro.

Condiciones generales:

1. Las comunicaciones presentadas, serán evaluadas por un comité formado por miembros de la SEAIC y Allergy Therapeutics, en base a la calidad científica y posibilidades de publicación. En el supuesto de que el jurado no considere los proyectos presentados de suficiente calidad científica, podrá declarar la beca desierta.
2. La **resolución de la BEC-AT se dará a conocer** durante el congreso.
3. El **plazo máximo** para disfrutar de la BEC-AT será de 6 meses, ampliable a 12 meses si la progresión del trabajo lo justifica. En caso contrario, la beca podrá ser cancelada.
4. Se mencionará el premio BEC-AT y la contribución de los equipos participantes (empresa editora especializada y promotor) en el apartado de agradecimientos de la publicación.
5. Una vez realizada la contribución, Allergy Therapeutics podrá hacer uso de ésta para la promoción del proyecto BEC-AT.